

Más denuncias de consumidores en 2010

NEUQUÉN > La dirección general de Defensa del Consumidor difundió ayer un informe en el que consigna que suman un total de 616 los reclamos ingresados al 31 de julio de este año, como consecuencia de no respetarse la Ley N° 24.240 y su modificatoria N° 26.361 de 2008. Las denuncias abarcan rubros como la telefonía celular, que encabeza la nómina, a la que le siguen la financiación bancaria y los planes de pago de auto cero kilómetro. La cifra proyectada significa un aumento con respecto al año pasado cuando se regis-

traron 1038 denuncias.

La titular del organismo, Verónica Suárez, atribuyó este incremento en los reclamos “a la información que está adquiriendo la población sobre las leyes vigentes, lo que lleva a que la gente esté empezando a conocer y hacer valer sus derechos como consumidores.”

Para ilustrar el incremento de los reclamos añadió que “en 2004 se recibieron alrededor de 200 denuncias, cifra que subió a más de mil en 2009 y este año, en sólo siete meses, ya superamos las 600.”